

Tacuarembó, 17 de noviembre de 2017.

Sr. Edil Departamental

Integrante de Comisión de Agro, Industria y Bienestar Animal.

PRESENTE.

Se cita a Usted como Edil integrante de la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal para la reunión a realizarse el **próximo lunes 20 de noviembre a la hora 19 y 30**, en la sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1°.- Asistencias.-

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 31, de fecha 13 de noviembre de 2017.

3°.-Expediente Interno N° 30/17, caratulado “Ediles Frente Amplio, presentan Anteproyecto solicitando se aplique el alcance a la Ley Nro. 18471, de Tenencia Responsable de Animales”.

4°.- Expediente Interno N° 111/15, caratulado “Edil Departamental Gonzalo Dutra y Suplente de Edil Yoel Formoso, elevan anteproyecto de resolución, sobre preocupación por el descuido y manejo incorrecto, de los agro-tóxicos en la zona de Villa Ansina”.

5°.- Expediente Interno N° 44/17, caratulado “Edil Departamental Saulo Díaz, presenta anteproyecto de resolución basado en la problemática existente a nivel regional sobre la invasión del Eragrostis plana nees “capin anoni” (pasto maleza) que amenaza nuestros campos”.

6°.- Expediente Interno N° 185/17, caratulado “Edil Departamental Sr. Jorge Maneiro y suplente de Edil Tec. Agrop. Pedro Vázquez, presentan anteproyecto sobre modificaciones de las disposiciones de la Ley N° 16858 de riego con destino agrario”.

7°.- Expediente Interno N° 188/17, caratulado “Integrantes de la Comisión de Agro e Industria y Bienestar animal, presenta anteproyecto de resolución referente a la realización de Jornadas de Difusión del alcance de la Ley N° 18471 en las localidades de Villa Ansina, Caraguatá y Balneario Iporá.

8°.-Expediente Interno N° 194/17, caratulado “Edil Departamental Marino de Souza, se refiere al costo el tendido de la Red de Energía eléctrica de 50 km, en la zona rural de Cañas, Cuchilla de Laureles y Bañado de Cañas”

9°.- Expediente Interno N° 200/17, caratulado “EDIL DEPARTAMENTAL SR. GERARDO MAUTONE, presenta Anteproyecto referente a Ordenanza Departamental de Animales (Ley Nacional N° 18471 y su Decreto reglamentario 248/16 de protección animal.

10°.- Expediente Interno N° 201/17, caratulado “ EDILAS DEPARTAMENTALES SRAS. LILA DE LIMA Y DORYS SILVA, presentan Anteproyecto solicitando se declare de Interés Departamental la “33” Edición de la Expo Feria Ovina Artesanal e Industrial de Paso de los Toros, a realizarse durante el mes de febrero del año 2018”.

Atentamente:

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ

Director General de Secretaría.